

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO UNIÓN DE TRABAJO Y PROGRESO TONCHIGÜE
"TRANSONCHIGÜE" S. A.**

En la parroquia Tonchigüe, Cantón Azuay, provincia de Esmeraldas en la sede de sesiones de la Empresa, ubicada en los terrenos de la Compañía, a los Diez días del mes de Abril del año dos mil novecientos dieciocho (1898), se reúnen los señores de la compañía señores:

AGUILAR BARRALL S.FELIX ROSENDO	1303223705	2.40%	\$	24.00
BRICIO SANTOS DAVID OSWALDO	2803984378	2.40%	\$	24.00
MARCELLO VALENCIA VICTOR LUCO	3802085745	2.40%	\$	24.00
MEJIA VELASQUEZ EDUARDO RAYON	0602478694	83.20%	\$	832.00
MURILLO CHAVBA CRISTOBAL FAVAN	0734286190	2.40%	\$	24.00
SANTANA ANCIJUNDA GABRIEL ANICIO	1705111067	2.40%	\$	24.00
SOLÓRZANO VELEZ FREDY ALFREDO	3602175553	2.40%	\$	24.00
VALDEZ SALDARRIAGA VICTOR BYRON	0801987597	2.40%	\$	24.00

Para tratar el único punto del Orden del Día: Lectura, Análisis y Aprobación de Balance correspondiente al año 2013. Luego de constatar la asistencia de los señores accionistas se procedió a tratar el tema:

LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2013 - Preside a esta sesión el señor Marcello Valencia Victor Lucio, Gerente General. Comienza leyendo las Notas a los Estados Financieros, los mismos que sirven de sustento para el análisis de los Balances. Para tratar este punto se invitó al Contador, que elaboró el Balance corrido al 31 de Diciembre del año 2013, quien realizó una amplia explicación sobre el movimiento económico de la empresa CUENTA por CUENTA y contestando variacionalmente a las inquietudes planteadas. Luego de las definiciones del caso, los señores presentes se levantan a aprobar el Balance del Año 2013, al mismo que en su lugar de Representación EXCELENTES y S-2, afirmando que es permitido porque al estar con los recursos en las arcas de la empresa, todo los informes presentados, y después de una amplia deliberación la Junta adopta los siguientes acuerdos:

ACUERDO No. 1.- Aprueba los Estados Financieros correspondientes al Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio correspondiente al ejercicio del Año 2013, cuyos resultados se encuentran adjuntos.

ACUERDO No. 2.- Aprueba la gestión del gerente general correspondiente al ejercicio económico del Año 2013.

No existiendo más que tratar, se da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, siendo las 11:55 del día de Abril de 2014, cuando se levanta la actual aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el Secretario.


Facio Arturo Cedeño Angulo
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Estany No. 00720
SECRETARÍA DE LA JUNTA